

BASES Y REGLAMENTO CAMPEONATO NACIONAL Y SELECTIVO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE TRAIL RUNNING SANTIAGO DE CHILE 2021

1. INTRODUCCIÓN

- a. Sin duda alguna que las Carreras de Trail Running han tenido un crecimiento exponencial en los últimos años por la necesidad de las personas de buscar nuevos parajes donde desarrollar actividades deportivas y las incipientes restricciones en las grandes urbes para el desarrollo de realización de actividades deportivas por diversas razones.
- b. El Trail Running a diferencia del running urbano tiene una amplia variedad de terrenos incluyendo caminos de tierra, caminos forestales y senderos de vía única en un entorno natural en campo abierto, tales como montañas, desiertos, bosques o llanuras principalmente fuera de la carretera, según lo indicado en el artículo 252.
- c. Siendo aceptable secciones de superficie pavimentada o de cemento, debiendo ser las mínimas posibles para el recorrido deseado y no exceder del 20 % del total de la distancia de la carrera. No habrá límite en la distancia o la pérdida o ganancia de altitud.

2. EL TRAIL RUNNING EN CHILE

- a. Sin suda, que es un deporte que ha logrado acaparar la atención de un gran número de adeptos pasando por un amplio espectro etario, lo que lo hace transversal a diferentes generaciones pero que están unidas por un interés común que es el acercarse a la naturaleza para realizar actividad deportiva en cualquiera de sus manifestaciones llámese recreativa, participativa o competitiva
- Para el logro de estos objetivos se está trabajando con las diferentes asociaciones regionales con la finalidad de estandarizar y reglamentar la participación de sus seguidores, como asimismo establecer criterios de organización y participación









3. COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente comisión organizadora : Juan Luis Carter Beltrán

Director Técnico : Mario Rodríguez Vargas

Director Administrativo : Kurt Contreras Soto

Gerente Ejecutivo : Cinthya López Cervantes

Organiza : Federación Atlética de Chile

Colaboran : Ejército de Chile

Universidad de Chile Facultad de Ciencias Agronómicas, Dirección de Deportes y Actividad Física DDAF.

Director de Carrera : Jaime Valenzuela

Jurado técnico : por definir

4. <u>ANTECEDENTES GENERALES</u>

Fecha: Sábado 24 de julio de 2021

Lugar: Predio Universidad de Chile sector Quebrada de la Plata colindante a la

Escuela de Suboficiales del Ejército

Convocatoria: A partir de las 06:00 horas del sábado 24 de julio de 2021.

5. CONDICIONES SANITARIAS

- a. <u>Dadas las actuales condiciones sanitarias, el desarrollo de este evento deportivo estará regido por el actual reglamento del MINSAL para la realización de este tipo de actividades deportivas, si bien es cierto esta actividad se puede realizar aun estando en cuarentena.</u>
- b. Por tal motivo es de suma importancia que los participantes y colaboradores al desarrollo del evento deben cumplir a cabalidad can las medidas establecidas en el protocolo dispuesto para tal efecto en cada una de las zonas y áreas donde se desarrollará el selectivo y campeonato nacional, conforme se indica:
 - 1) PCR negativo, cada corredor deberá tomarse un PCR con una antelación de 72 horas a la realización del evento además de adjuntar todos los requerimientos solicitados por la comisión organizadora a objeto de minimizar los riesgos de contagio de los participantes y personal de apoyo para el desarrollo del evento









- 2) Uso de mascarilla, Los corredores deberá utilizar obligatoriamente su mascarilla en todo momento exceptuando a los corredores cuando estén en carrera, pero una vez que lleguen a la meta deberán colocársela y de esta forma cumplir con el protocolo sanitario, además deberán llevar una mascarilla con ellos durante toda su carrera en la eventualidad de que se produzca alguna emergencia durante el desarrollo de la carrera.
- 3) Uso de baños, será de acuerdo a lo establecido en el lugar de la competencia, debiendo cumplir con los protocolos de aforo establecidos por el comité organizador de acuerdo a reglamento del MINSAL en concordancia con la superficie del lugar.
- 4) Partida de cada una de las categorías, será por separada para cada una de las distancias en los horarios establecidos por la comisión organizadora, por tal motivo los participantes de otras categorías no podrán estar en el lugar de la partida de otra distancia. Se debe respetar a cabalidad a objeto de evitar la suspensión del evento por parte de la autoridad competente existente en el lugar
- 5) Abastecimiento en ruta, partida y meta, la hidratación solo será entregada a aquellas personas que lleven su recipiente para trasvasije del receptáculo mayor y de esta forma evitar cualquier tipo de contaminación, además de contribuir a la limpieza del medio ambiente por la no utilización de vasos o residuos.
- 6) Avituallamiento especial, si la autoridad sanitaria lo permite se colocarán dos avituallamientos; uno en los 15 km aprox que abarca las distancias de 35 y 60 km y otro en el sector de partida y meta solamente para los 60 km, este debe ser entregado dos horas antes de cada partida debidamente identificado y sellado, de acuerdo a la normativa de la World Athletics.









- 7) En cuanto a la alimentación se recomienda que cada participante lleve sus propios alimentos para la carrera ya sea antes, durante o después del evento. Lo anterior de acuerdo a lo establecido y recomendado por el MINSAL en cuanto a manipulación de alimentos.
- 8) <u>Si se entrega algún tipo de alimento ya sea en la meta o en algún punto del recorrido, esto será de acuerdo a lo indicado el protocolo del MINSAL respecto de la manipulación de alimentos.</u>
- 9) Atención sanitaria o evacuación, se dispondrá de una ambulancia en el lugar de partida y meta para realizar traslados a un recinto de atención primaria en el caso de que algún corredor así lo requiera. No obstante, se contará con un enfermero y carpa de atención sanitaria para una eventual lesión de carácter menor que lo requiera.

6. DE LA ENTREGA DE LOS NÚMERO DE COMPETENCIA

- a. Será asignado a cada corredor un número que lo identificará a lo largo de todo el recorrido. La pérdida o extravío de este será causal de descalificación, ya que no podrá ser controlado en los puntos intermedios o final y será entregado en el lugar de la competencia una hora antes de la partida de su distancia.
- b. Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer retiro de su número de competencia acompañados de su padre o algún representante legal, que firme la autorización a participary la liberación de responsabilidades correspondiente disponible en el lugar de retiro de números

7. DISTANCIAS.

Las distancias para el campeonato nacional y selectivo para el sudamericano de Trail Running serán las siguientes:

- a. 15 km
- b. 35 km
- c. 60 km

8. DEL HORARIO DE PARTIDA.

a. Los horarios de partida serán diferidos para dar cumplimientos a los









aforos permitidos por la autoridad sanitaria de acuerdo a la situación del programa Paso a Paso en el que se encuentre la comuna de Maipú el día del desarrollo del evento deportivo y de esta forma cumplir con las disposiciones sanitarias conforme se indica:

60 km, se largará puntualmente a las 07:00 horas.

35 km, se largará puntualmente a las 09:00 horas.

15 km, se largará puntualmente a las 10:30 horas.

9. DE LA PREMIACIÓN

- a. Se premiará a los tres primeros lugares de la clasificación general damas y varones de cada una de las distancias.
- b. Por tratarse de un campeonato nacional y selectivo con aforo reducido no se realizarán premiaciones por categorías

10. De la clasificación al sudamericano

- a. En cada una de las distancias se clasificarán los 5 primeros competidores en cada una de las distancias damas y varones los que representarán al país en el campeonato sudamericano.
- En cada una de las distancias quedará como reserva el sexto corredor en la eventualidad de que algún corredor se lesione o por enfermedad u otra situación que lo invalide de participar.

11. <u>DE LAS INSCRIPCIONES.</u>

- a. Se realizarán vía Internet a través de la plataforma de la FEDACHI en un formulario habilitado para tal efecto, completando todos sus datos de inscripción a partir de 01 de julio de 2021.
- b. La cantidad de atletas que puedan participar dependerá del aforo total o por distancia que permita el MINSAL.
- c. La selección de los atletas para participar en el nacional y selectivo para el sudamericano en cada una de las distancias se realizará conforme a la siguiente prioridad:
 - 1) La primera prioridad en cada una de las distancias (15, 35 y 60 km),









la tendrán los atletas federados pertenecientes a algún club afiliado a la respectiva Asociación Atlética Regional y que cuenten con un nivel técnico acorde a las exigencias a las pruebas de trail.

2) La segunda prioridad estará centrada en aquellos atletas que no pertenezcan a un club federado afiliado a alguna Asociación Atlética Regional y que acrediten un nivel técnico que les permita participar de este evento y que cuenten con la acreditación de los respectivos puntos ITRA.

3)La tercera prioridad estará centrada en aquellos atletas que deseen participar de este evento y no cuenten con ninguno de los requisitos descritos precedentemente se deberán inscribir a través de la página de la FEDACHI y su cupo será asignado mediante sorteo en la distancia a la cual postula y de esta forma mantener una objetividad en todos los postulantes y evitar la designación subjetiva.

- b. Por encontrarse en estado de emergencia sanitaria la cantidad de participantes será restringida en cada una de las distancias a realizar.
 - Del 10 y hasta las 20:00 horas del 20 de julio de 2021
- c. Los cambios de distancia se realizaran hasta las 20.00 horas del viernes 20 de julio, siendo estas debidamente justificadas.
- d. Estará prohibida la inscripción de atletas que estuvieren suspendidos o condenados por infracción a las normas anti-doping de la WA y del código mundial anti-dopaje. Si un atleta se inscribiere omitiendo esta circunstancia, quedará automáticamente descalificado.

12. <u>DE LAS DESCALIFICACIONES:</u>

- a. Serán DESCALIFICADOS todos los / las corredoras que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba, que den muestras de un comportamiento antideportivo, como, recibir ayuda de terceros en desmedro de los demás corredores.
- b. Será motivo de **DESCALIFICACIÓN** engañar a la Organización, sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas, que no obedezca a los









banderilleros y personal de organización.

- c. También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la organización el derecho de retirar el número deinscripción y expulsarlo del evento. No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.
- d. No respetar las indicaciones o medidas sanitarias impuestas por la organización o el MINSAL.
- e. Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/ las corredores oficialmente inscritos y desde luego queda automáticamente descalificado. Sin perjuicio del derecho que le asiste, además, a la Organización de impedir su participación en el evento.

13. ASISTENCIA MÉDICA

- a. Se contará con ambulancia y personal paramédico, además de un stand de primeros auxiliosen el layout del evento. En caso de accidente u otro perjuicio de carácter mayor que pueda sufrir un corredor, este será estabilizado por personal de punto de asistencia en terreno y posteriormente será derivado a centro asistencial primario.
- b. El equipamiento médico estará compuesto por una ambulancia y vehículos de apoyo en ruta y una carpa de atención, estabilización primaria y equipos de comunicaciones en el sector de partida y meta.

14. GUARDARROPÍA

Dadas las condiciones sanitarias existentes se recomienda que cada participante se haga responsable de sus pertenencias, no obstante, existirá un stand habilitado para la recepción temporal de bolsos e indumentaria. Dejando explicito que la organización no se responsabiliza por pérdidas o desmedro de alguna especie que la persona participante del evento haya dejado en guardarropía.









15. <u>BAÑOS</u>

Se contará con baños habilitados en la Escuela de suboficiales sector gimnasio para los cuales se deberá cumplir con los protocolos indicados por el MINSAL para el uso de estas instalaciones en cuanto al aforo máximo del recinto y los respectivos instructivos señalización dispuesto para tal efecto.

16. CLIMA

El evento se realizará bajo cualquier condición climática que no ponga en riesgo la integridad física de los corredores para lo cual se informará oportunamente de las condiciones climáticas reinantes el día de la realización del evento mediante correo electrónico donde se indicará los elementos obligatorios que cada corredor deberá llevar durante todo el desarrollo de la carrera.

17. MARCAJE DE CIRCUITO:

- a. Todos los circuitos se marcaran con cinta de color celeste y banderas de color naranjo en los sectores que no cuenten con vegetación para colocar las cintas en los lugares de viraje o desvío se encontrará personal de apoyo que les indicara la dirección que deben tomar según la distancia que esté realizando.
- Por tal motivo es de suma importancia que cada corredor lleve su dorsal a la vista a objeto de indicarle de manera correcta la dirección o desvío que debe tomar el corredor.

c. Equipamiento recomendado

Elementos	15 km	35 km	60 km
Guantes, visera, buff		Х	Х
Bastones telescópicos		Х	Х
Vaselina o crema anti roce	Х	Х	Х
Alimentación para el total del recorrido	Х	Х	Х
Protector solar	Х	Х	Х

d. Elementos obligatorios

Elementos	15 km	35 km	60 km
Contenedor de reserva de agua de para 1/2 litro	Х	Х	Х
Silbato	Х	Х	Х









alimentación para el total del recorrido	Х	Х	Х
Mascarilla obligatorio	Х	X	Х
Alcohol gel obligatorio	Х	Х	Х
Cortaviento obligatorio	Х	Х	Х

18. DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

- a. "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en evento denominado CAMPEONATO NACIONAL DE TRAIL RUNNING 2021"
- b. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.
- c. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, paraevitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.
- d. Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales deuso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previoaviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializare o llegase a ocurrir.
- e. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.
- f. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en CAMPEONATO NACIONAL Y SELECTIVO PARA EL SUDAMERICANO DE TRAIL RUNNING 2021.









19. CÓMO LLEGAR

La Quebrada de la Plata se encuentra en el sector de Rinconada de Maipú, comuna de Maipú, Región Metropolitana.

a. Cómo llegar

Estación Experimental Agronómica Germán Greve Silva de la Universidad de Chile, ubicada en el sector de Rinconada de Maipú, Maipú. El acceso es por la calle Camino a Rinconada. Se puede llegar a través de la ruta 78 o Autopista del Sol y tomar la salida Rinconada de Maipú. Adjunto link con la ubicación (en el mapa aparece como Hacienda Universidad de Chile). Si ocupa Waze o google maps les recomiendo que busques por Escuela de Suboficiales del ejército o Hacienda Universidad de Chile (ambas que digan Camino a Rinconada). A algunas personas les indica el ingreso por la Ruta 68, pero eso es erróneo.

https://goo.gl/maps/f6czvLvez932

20. DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD

La institución organizadora no asume ninguna responsabilidad por los daños que puedan sufrir los competidores durante la competencia, aunque éstos sean causados por terceras personas. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

21. PROMOCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS INDIVIDUALES. ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA COMPETENCIA.

Las medidas que se detallan a continuación, son aspectos importantes a considerar en la prevención del contagio de COVID-19.

- a. Mantener en todo momento una distancia física de al menos 1 metro entre las personas en la partida y los puntos de abastecimiento.
- b. Evitar contacto físico al saludar, NUNCA hacer saludos de mano o beso (se debe mantener siempre la separación de al menos 1 metro).
- c. Utilizar en todo momento mascarilla que cubra nariz y boca, con excepción una vez realizada la largada de la carrera y en el recorrido de ésta.









Considerar las siguientes instrucciones respecto del uso de la mascarilla:



- d. No compartir artículos de higiene ni otros artículos de uso personal, tales como vasos, peinetas, cubiertos, toalla, etc.
- e. Cubrir la boca y nariz con el antebrazo o pañuelo desechable al toser y estornudar, no reutilizando este último. En lo posible, desechar pañuelos en contenedores con tapa.
- f. Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos.
- g. Es MUY IMPORTANTE, que, en adición a las medidas de limpieza y desinfección implementadas por la organización, cada corredor(a) debe:
 - 1) Al llegar al lugar, lavar las manos con agua y jabón líquido.
 - 2) Usar con frecuencia solución de alcohol gel al 70% en las manos, pero lavándolas para mantenerlas limpias.









STAKEHOLDER

AUSPICIA



FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS UNIVERSIDAD DE CHILE

PATROCINAN





COLABORA

